

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 9 de abril de 2019**

**Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón E del edificio G.**

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Secretaria, adelante.

**La secretaria diputada** : Buenas tardes. Se informa a la Presidencia que, en virtud del registro previo de firmas, existe el número suficiente de diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum legal para dar inicio a la reunión.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Bueno, muchas gracias a todos. Secretaria, si nos da usted lectura del orden del día.

**La secretaria diputada** : Por supuesto que sí.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Tranquila.

**La secretaria diputada** : Perdón. Con todo gusto, diputado presidente. El orden del día que fue debidamente publicado y difundido a través de la Gaceta Parlamentaria contempla los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria,
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión sobre el proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado,
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen referente al punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al SAT, a considerar una modificación al decreto de estímulos fiscales, región fronteriza norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2018, para ampliar su vigencia, replantear y flexibilizar los requisitos para ser beneficiario del mismo,

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 9 de abril de 2019**

**Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón E del edificio G.**

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, relativo al primer semestre, octubre 2018-febrero 2019,
7. Resumen informativo de la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Política Migratoria, de la Secretaría de Gobernación,
8. Asuntos generales, y por último
9. Clausura.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Gracias, diputada.

**La secretaria diputada** : Por lo anterior, se somete a consideración de las y los diputados el presente orden del día. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación).

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** A ver...

**La secretaria diputada** : ¿Alguien?

**El diputado Manuel López Castillo:** Pido la palabra antes de que se apruebe, por favor.

**La secretaria diputada** : Sí.

**El diputado Manuel López Castillo:** Hay dos puntos aquí que no se informaron normativamente, Rubén, y traemos aquí un posicionamiento, con todo el respeto. Conforme a lo establecido por el numeral 3 del artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago de su conocimiento, señor presidente, que las propuestas de dictámenes deben ser circulados a los integrantes con cinco días de anticipación a la reunión en donde se discutirán.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 3, abv

Al no estar inscrito este dictamen como punto a atender en el orden del día de la reunión de hoy, le solicito, señor presidente, que este asunto se posponga a la siguiente reunión ordinaria de la comisión para así cumplir de manera estricta y tazada con las disposiciones establecidas en el Reglamento.

Los puntos que no se informaron con oportunidad fueron el punto cuatro y el punto quinto. No los recibimos con la anticipación debida. Por lo tanto, pediría respetuosamente que se dejaran para la próxima reunión.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Sí, se pueden votar las dos cosas. Lo que pasa es que hubo ahí una, entre la secretaria y yo omitimos una solicitud inicial del orden del día de agregar esos dos puntos. Manuel, ese fue el Tema. Por eso se leyó directamente el orden del día.

Ahora, déjenme les comento sobre los dos puntos. El primero ya fue dado a conocer. El primero lo venimos arrastrando de la sesión anterior que tuvimos, donde la votación quedó empatada. Ese es el primero. Entonces, ese sí se dio a conocer. Y luego tuvimos, los compañeros maestros, que impidieron las otras sesiones. Ese es el primero.

El segundo es de nuestro compañero Salvador, integrante de esta comisión, que lo presentó el día de ayer y que lo pusimos acá para discutirlo, previendo que esta siguiente semana, o sea, después de Semana Santa, sea la última que nos reunamos y, ante los acontecimientos de la vez pasada, que pudiera estar el riesgo de que pasara hasta el próximo periodo.

Por eso se iba a pedir el permiso de ustedes para discutirlos los dos. Pero, el primero, sí ya fue. El segundo es el que me refiero, de Chava, que corremos el riesgo, bueno, de que no tengamos una siguiente reunión, hasta septiembre. Ese es el motivo. Pero queda a su consideración, diputadas, diputados. Ustedes lo comentan, ¿no?

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 4, abv

No sé, Manuel, tú coméntalo, ustedes. Si lo pasamos a una, si nos citamos a una reunión la siguiente semana, pasando Semana Santa, con la situación que hemos tenido de los bloqueos de la Cámara, o desahogamos ahora mismo los dos o uno de ellos. Uno es el que ya conocíamos, pero está a su consideración.

**El diputado Manuel López Castillo:** Perdón. Por estricto apego a la norma, Rubén, ya sabes que te respeto mucho, respeto a toda la gente que estamos reunidos aquí, yo nada más con estricto apego a la norma, pero si los compañeros deponen otra cosa. A mí me gustaría que sí se dejara para reunión posterior, después de la Semana Santa, pero lo que digan los compañeros.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** ¿Los dos o uno, Manuel? Porque uno ya lo conocíamos. Ya lo ha votado, pero quedamos empatados. Quedó empatada la votación, que es el de Chihuahua. Y el otro es el de Chava. Entonces, ahora sí que a su consideración. Opiniones.

**La secretaria diputada** : ¿Quién quiere opinar?

**El diputado** : ... sí lo retomemos ya, lo analicemos, ya estamos aquí. A menos que el punto esté así, álgido, en discusión, que no entendamos, que no nos podamos poner de acuerdo, pues entonces, ya hacemos una pausa y analizamos para que se brinque a otra sesión.

De otra forma, pues ya estamos aquí, vamos a tomarle al toro por los cuernos y para eso estamos, ¿no?, para desmenuzar propuestas, iniciativas, punto de acuerdo, y darle ruta, ¿no? Eso es lo que propongo, que lo tomemos ya aquí.

**La diputada** : De acuerdo. Opino lo mismo, igual. Sería bueno votar...

**La diputada** : Sí, y creo.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**  
*Cuarta reunión ordinaria*  
Martes 9 de abril de 2019  
Turno 1, hoja 5, abv

**La diputada** : ¿Votamos?

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Bueno, le pediría a la secretaria si votamos sobre el primero.

**La secretaria diputada** : El primer acuerdo.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Sobre el primero, que es el de Chihuahua, que ese ya era conocido por nosotros. Si ahora mismo lo discutimos o lo pasamos para una sesión siguiente. Si usted toma la votación.

**La secretaria diputada** : Okey. Bueno, entonces, Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa, esto es referente al primer acuerdo, al que ya traíamos, sírvanse manifestarlo (votación).

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** La afirmativa es que lo hagamos ahora, ¿verdad?

**El diputado** : La afirmativa...

**La secretaria diputada** : La afirmativa es...

**El diputado** : ... Chihuahua.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** El de Chihuahua.

**La secretaria diputada** : El de Chihuahua, que lo veamos ahora. ¿Es o no? ¿Sí?

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**  
*Cuarta reunión ordinaria*  
Martes 9 de abril de 2019  
Turno 1, hoja 6, abv

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** ... Okey.

**La secretaria diputada** : A ver. Ah, perdón.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Otra vez.

**La secretaria diputada** : Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, ¿siete, don Manuel?

**El diputado Manuel López Castillo:** Sí, sí, sí.

**La secretaria diputada** : Ocho.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Ocho, ¿con Maximino?

**La diputada** : No. Nueve.

**La secretaria diputada** : Nueve.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Nueve. Bueno, ese no tiene duda...

(Sigue turno 2)

... nueve...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Nueve.

**La secretaria diputada** : Nueve.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**  
*Cuarta reunión ordinaria*  
Martes 9 de abril de 2019  
Turno 1, hoja 7, abv

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** No, ése no tiene duda.

**La secretaria diputada** : Sí.

**La diputada** : Otra vez...

**La secretaria diputada** : Nueve, somos todos.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Ocho o nueve con el diputado.

**La secretaria diputada** : Somos diez, Chava, ¿sí?

**El diputado** : Sí.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Entonces son todos. Lo que faltas tú.

**La secretaria diputada** : No, yo también levante la mano desde el principio.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Ah, entonces...

**La secretaria diputada** : Entonces, las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, el primer acuerdo (votación). Okey, mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Okey, entonces discutimos ahora ése. Ahora viene el segundo que es un exhorto, no es una iniciativa de ley, no es minuta, es un exhorto. Si quiere usted ponerlo a consideración.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**  
*Cuarta reunión ordinaria*  
Martes 9 de abril de 2019  
Turno 1, hoja 8, abv

**La secretaria diputada** : Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa, en el segundo acuerdo, sírvanse manifestarlo (votación), Cinco. Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Seis, diputado presidente.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Entonces, qué les parece a ustedes si el de nuestro compañero Chava, lo pasamos a la siguiente semana, qué les parece si, salvo que... la fecha, ponemos sesión de esta comisión el martes de la última semana del mes de abril.

¿Qué les parece?

**El diputado** : ... 23.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** El 23, dice el caballero.

**La secretaria diputada** : El 23.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** A las 5:00 de la tarde. Les cambiamos de todos modos la solicitud y es un tema de un exhorto, al Ejecutivo federal que ya ahí en las carpetas lo tiene. Bueno, entonces el orden del día quedaría como lo leyó la secretaria, salvo el punto que se votó en contra.

**La secretaria diputada** : Que es el segundo.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Estamos de acuerdo, Manuel

**El diputado Manuel:** Sí.



**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 9, abv

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Tablas. Gracias, diputado. Se aprueba el orden del día, si ustedes así lo consideran y tenemos el tema del acta de la sesión anterior, entonces les proponemos que se pueda omitir la lectura toda vez que la enviamos.

Entonces, secretaria.

**La secretaria diputada** : Se pregunta a las diputadas y los diputados si es de aprobarse el acta derivada de la tercera reunión ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Norte, celebrada el pasado miércoles 27 de febrero de 2019.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Gracias. Entonces se da por aprobada. Gracias, adelante, secretaria.

**La secretaria diputada** : A solicitud de la presidencia se consulta en votación económica...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Aprobada, la siguiente es el decreto que nos envía el Congreso del Estado de Chihuahua y que es una adición a la Fracción X, del Artículo 9, de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, que es la discusión que tuvimos la semana anterior a todo lo que paso acá afuera y que es una opinión que nos piden porque quien está, a quien se le remitió para dictamen, o sea la Comisión de Hacienda.

Ese ustedes lo tienen y están sus comentarios. Sí, adelante.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 10, abv

**El diputado** : A mí lo que no me ha quedado claro desde la reunión pasada es por qué se turnó aquí a asuntos frontera norte. Entiendo que porque Chihuahua está en la frontera, pero no es necesariamente un problema fronterizo. Más bien están hablando de un estímulo a los que hagan prácticas amigables con el medio ambiente. Creo que escapa un poco de los asuntos de esta comisión.

Bueno, también estuvimos observando que lo plantea de manera muy ambigua y creo que podría traer problemas posteriores, sobre todo, en el segundo párrafo de la página 7, dice: Busca establecer exenciones de impuestos a la enajenación de bienes cuando se adquieren tecnologías que hagan uso de energías renovables.

Creo que lo deja muy abierto, no establece qué tipo de tecnología, y bueno, también ya en la Ley del ISR, ya hay incentivos para las empresas que usan maquinaria y equipo, que utilicen energía renovable. Entonces, creo que también está de más.

Propongo que se vote en contra esta opinión.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Es un tema que ya discutimos, ¿no? y se envió acá para opinión, no se envió para intervenir. Realmente quien resuelve es la Comisión de Hacienda que quiere nuestra opinión por tratarse de un estado que está en la frontera, por tratarse de una iniciativa que sale del Congreso de Chihuahua.

**La diputada** : (inaudible)

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** No es que nos están grabando, pero mira, nos caen tan poquitos que para qué... ya dije todo. Bueno, parte también del hecho habíamos hablado de que el tema de la frontera no es un tema únicamente de la franja fronteriza. Eso es un tema de muchas cosas y multitemático.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 11, abv

De hecho tenemos invitados a varios subsecretarios, que la verdad no hemos armado el día por todos los acontecimientos que tuvimos y para no tener que cancelarlo, pero son de temas, sin más no recuerdo de Agricultura, Relaciones Exteriores y Economía.

Entonces, este es el dictamen, la vez pasada la votación quedó cinco a cinco, si gusta someterlo a la votación de si se aprueba, si es favorable la opinión a esta iniciativa que nos envía el Congreso de Chihuahua o si es contraria.

**La secretaria diputada** : A solicitud de la presidencia se consulta en votación económica si se aprueba la opinión de la comisión sobre el proyecto de decreto por el que se adiciona la Fracción X, al Artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación), cinco. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación), seis. Cinco y seis, cinco afirmativas y seis en negativa.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Entonces, si ustedes gustan hacemos ya el dictamen en negativo y se remite a la Comisión de Hacienda. Eso sería el acuerdo. Muchas gracias.

Nos pasamos hasta el informe, si más no recuerdo. Ustedes tienen en su carpeta el informe del primer semestre de la comisión, en donde se incluyen las actividades que hemos realizado juntos o las que hemos realizado como representantes de esta comisión.

Está para sus comentarios, estos informes recuerden que se remiten a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva. Si hay algún comentario y si no, secretaria.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 12, abv

**La secretaria diputada** : A solicitud de la presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el informe semestral de actividades de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, relativo al primer semestre octubre 2018 a febrero 2019.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación)...

... Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Muchas gracias a todos. El siguiente punto del orden del día es entregarles un resumen que van a encontrar en sus carpetas sobre la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. Como ustedes saben, esta comisión, más la Comisión de Migración, tenemos un asiento en ese órgano, que es importantísimo. Ya ha celebrado varias reuniones en lo que va de nuestra legislatura, algunos con el anterior gobierno federal y ahora ya con el nuevo gobierno federal. Entonces ahí está el informe de lo que aconteció, es simplemente para su conocimiento.

Pero de esta reunión, déjenme les comento, nos surgió una idea y estamos pidiendo la autorización de la Secretaría de Gobernación. Si bien es cierto que la Cámara tiene dos lugares, poderlos invitar a ustedes a las reuniones de este órgano, porque hay temas muy importantes. Ahora mismo está tratando el tema de la migración, que el país lo está viviendo. Y además se rinden muchos informes que ustedes pueden ver por ahí. Entonces está a su disposición.

El siguiente punto es asuntos generales. Si hubiera algún legislador que quisiera registrar alguno, pues estamos obviamente a la orden. Acá están el diputado y la diputada. Empezamos, doña Claudia Elena Lastra.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 13, abv

**La diputada Claudia Elena Lastra Muñoz:** Buenas tardes, compañeros. Estoy muy complacida, y quiero presentarles a la licenciada Martha Castañeda y a la licenciada Adriana Jiménez. Martha es directora de Política y Programas Internacionales, y representante del Consejo de Gobiernos Estatales del Oeste. Y Adriana es asesora del Consejo de Gobiernos Estatales del Oeste. ¿Sí? ¿Estoy correcta? Okey. Ellas se encargan de organizar la reunión anual de las Conferencias Legislativas Fronterizas, que es un programa binacional. Y el principal objetivo es facilitador para mantener un diálogo continuo entre los 10 estados fronterizos de Estados Unidos y México. Entonces si me permiten que tomen la palabra, porque quieren hacernos una invitación a la comisión.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Si no hay objeción. Y para invitaciones menos.

**La señora Martha Castañeda:** Buenas tardes, diputadas y diputados. Muchísimas por el espacio, por la invitación, por su tiempo. Como estaba diciendo la diputada, nosotras manejamos a nivel estatal lo que es una reunión anual de los legisladores que son asignados, que son nombrados a la Conferencia Legislativa Fronteriza. Varían entre cuatro y seis, algunas veces hasta ocho por estado, dependiendo a cuántos el presidente o la presidenta quieran asignar.

Estaos viendo esta oportunidad de que hay nueva administración aquí, de que hay nuevo Senado, legislatura, ustedes, para poder tener un diálogo estatal-federal. Y para fines de septiembre justo ahorita estamos viendo instalaciones aquí, salones de reunión en el Centro, en Reforma, para tener esta reunión a fines de septiembre, empezando no antes del 18 de septiembre y culminando no más tarde del 30 de septiembre. Ya les estaremos mandando invitaciones. Es por lo menos tener algunos representantes de su comisión para poder tener ese diálogo que es de legisladores de los dos estados de la frontera, los cuatro estados de Estados Unidos y los seis de México, a lo mismo con sus contrapartes, sus homólogos federales. Cualquier pregunta que tengan a sus órdenes.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 14, abv

**La diputada Claudia Elena Lastra Muñoz:** Perdón. No lo mencioné. Ellas vienen de Sacramento, California. Entonces ellas trabajan con estados como Alaska, Hawái, algunos de Canadá incluso, Estados Unidos. ¿Qué partes serían exactamente de Estados Unidos?

**La señora Martha Castañeda:** A ver si me acuerdo de los 13 de memoria. Son Alaska, Hawái, Washington, Oregón, California, Montana, Idaho, Uta, Colorado, Arizona, Nuevo México, Nevada. ¿Son 13? Y en sí el programa que tenemos nosotros de la Conferencia Legislativa Fronteriza es un programa de muchos que tenemos. Nuestra organización, el Consejo de Gobiernos Estatales, es nacional. En nuestra región del oeste, Adriana y yo trabajamos en Sacramento llevando a cabo los programas binacionales entre Estados Unidos y México, Estados Unidos y Canadá. Y justo en nuestra reunión anual que tenemos, tenemos una tarde dedicada a lo que son conversaciones de América del Norte. Si gustan información sobre esto, bienvenidos también a participar. Este año vamos a estar en... y Montana, en Julio. Muchas gracias.

**La diputada Claudia Elena Lastra Muñoz:** Y quisiera aprovechar también para comentarles que el Consejo Nacional de Index. Este año se encuentran aquí todos en la Ciudad de México reunidos, están todos los presidentes de las asociaciones de las maquiladoras. Y vienen precisamente a tener estas reuniones por la problemática que estamos viviendo en las fronteras, el tema de las industrias. Entonces nos hacen una invitación ahorita, terminando la reunión, para que los acompañemos, están en el Hilton Reforma. Entonces yo creo que como comisión sería importante que acudiéramos a esta reunión. No sé qué les parezca.

También comentarles que el Senado, a través de la Comisión de Economía, ya presentaron un punto de acuerdo, la Comisión de Economía. Y nos están pidiendo que nosotros como comisión pues también presentemos algo... Sí, exactamente, es sobre lo que estamos viviendo ahorita, la problemática de que está parado, y lo de las largas horas que tiene que esperar el transporte para el tema de la maquiladora... Exactamente, sí. Exactamente, un posicionamiento. Sí. Gracias.

**El** : ...

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**  
*Cuarta reunión ordinaria*  
Martes 9 de abril de 2019  
Turno 1, hoja 15, abv

**La diputada Claudia Elena Lastra Muñoz:** Creo que lo tenemos todos ya. Abajo del fólder ya viene lo que viene del Senado. Me comentaban en el Consejo Nacional de Index que sería importante que fuéramos todo con una misma línea. Pero yo les dije que obviamente teníamos que trabajarlo en la comisión. No sé qué les parezca. Aquí lo tienen. Incluso para que lo pudiéramos presentar. A ver si lo trabajamos, presidente, o cómo.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Éste es igual al del Senado, nada más que les cambiaron los nombres, por lo que veo, ¿no?

**La diputada Claudia Elena Lastra Muñoz:** Sí. Pues sí.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Es igualito al que votó el Senado.

**La diputada Claudia Elena Lastra Muñoz:** Ellos lo presentaron hoy.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Ellos lo presentaron hoy. Entonces por lo que veo están haciendo uno igual... ¿Lo pueden leer?

**El diputado :** Dice: La Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Economía, y de Relaciones Exteriores, a que en el ámbito de sus competencias realicen las acciones necesarias para proteger las exportaciones de nuestro país y evitar los congestionamientos en la frontera norte, que afectan gravemente la actividad comercial y el cruce de mercancías y de personas entre ambas nacionales. Eso es lo que se nos propone. Creo que está muy transitable...

## **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 16, abv

... (Voces fuera de micrófono) ... donde están dando con puntos y comas lo que están perdiendo, como inclusive están usando el uso aéreo que les cuesta un dineral, nada más por brincar la línea, 15 minutos es todo, una buena nada, entonces si es grave. Por eso te digo, esta *light*, en fin.

**El ciudadano** : Realmente los problemas de la frontera norte soy muy complejos, muy, muy complejos y muy variados, multifacéticos. Necesitamos sí tomar un posicionamiento con respecto a lo que está ocasionando el freno de las mercancías entre ambos países, fundamentalmente es la migración, pero la migración la protegen las leyes de México, la migración está protegida por las leyes de México, nos guste o no nos guste. El artículo, es el primero o el segundo no me acuerdo, habla de que todo el que pise nuestro país, inmediatamente estará protegido por las leyes de nuestro país.

Y aparte de eso, nuestra legislación contempla el respeto a la migración y esas cosas, entonces, Estados Unidos pues realmente pues le está cayendo bien la cuestión esta del dejarrete que se está haciendo comercial, porque pues lo general repudia la migración. Entonces sí estaría bueno tomar un posicionamiento, de muy difícil que se posicione el posicionamiento, valga la redundancia, pero cuando menos que la Cámara de Diputados lance algo un poco más fuerte como dice Chava, no en plan de pelea pero si un poquito más fuerte de que la Cámara de Diputados le pide respetuosamente, por ejemplo, al gobierno de Estados Unidos que dé más facilidades para el desarrollo del enterrramado comercial entre los dos países.

Entonces, algo un poquito menos *light* nada más, yo creo que sería suficiente, que el congreso porque el presidente, nuestro presidente ha tratado de evitar los roces con Donald Trump y yo pienso que es una buena estrategia, pero el Congreso si está un poquito más suelto, no sé si podamos echarle un poquito ahí, no sé cómo la vean ustedes.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** A ver, les hago una propuesta: tomando en base esto y a los comentarios que ustedes han hecho aquí y los que quieran hacer, yo mañana circulo ahí entre las



## Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

Cuarta reunión ordinaria

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 17, abv

curules una propuesta de punto de acuerdo, para no mandarlo después de semana santa, sino mañana tratar aquí un punto de nosotros y presentarlo inmediatamente a la Mesa Directiva, ¿Qué les parece a ustedes? Sí todos estamos de acuerdo, muy interesante porque estamos todos los partidos, ¿Qué les parece a ustedes? Agregando lo que ustedes me han dicho, una propuesta y lo que puedan decir acá. Diputado.

**El diputado** : Es que justo ese era el tema que iba a tocar o que voy a tocar. Que debemos de lanzar un punto de acuerdo enérgico, duro al Ejecutivo, para que atienda tanto los temas migratorios, como los temas comerciales, porque para nosotros es muy fácil estar aquí sentados y con el aire acondicionado y pues no, realmente no estamos viviendo o no estamos sufriendo lo que están sufriendo las fronteras.

Lo podemos ver muy *light*, y este punto de acuerdo, así yéndome a lo puntual, pues no dice absolutamente nada para lo que se está viviendo. Miren el problema migratorio, lo empezamos a tocar aquí desde noviembre, que sí el gobierno pasado y ¿Ahora qué? Los problemas, el gobierno federal no lo ha atendido y los problemas los tienes los Estados y los municipios. Lo he visto, lo he constatado. A la mejor no en toda la frontera, pero si puntualmente en Juárez

Yo fui ahí al albergue, y tanto problemas migratorios, como sociales increíbles que pueden pasar. Y si quieren que vaya a un ejemplo así, hasta casi prosaico, cómo les parece que las personas ahí del gobierno del Estado, de la Secretaria de Desarrollo Social, tienen que atender temas que se suscitan ahí, en el gimnasio del bachiller, tales como un cubano que se quiere bañar en el baño de las mujeres porque él se siente *trans*, y ¿Qué hacer? Y el problema lo tiene ahí, o sea, agarrándose a golpes entre mujeres y el trans, y hombres al trans, porque “báñate aquí, no, báñate”, es enserio, y ahí está el problema y el problema no es tanto si lo puedes cuantificar en una cifra, pues dices “me cuesta tanto el desayuno, tanto la comida, tanto la cena, tanto el gas, tanto el agua, tanto los medicamentos”.

## **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 18, abv

Ese no es el problema porque sabes cuánto te va a costar, el problema es cuando salen de ahí y no sabes dónde quedaron y qué están haciendo y qué quieren hacer. Y el problema entonces solo tiene ya directamente el municipio cuando salen de ese albergue. Porque Estados Unidos pues cruzan a la buena o a la mala, y luego nos lo regresan y total, pero ya transitaron todo México y no ha habido una consecuencia de ese transitar.

Ya no hablé medidas, las medidas ya las debimos haber tomado desde noviembre que se suscitó esto. Por supuesto que hay una represalia de parte del gobierno norteamericano, pues no nos hagamos. A ver, “tú no paras tú caravana de migrantes, yo te hago la vida de cuadritos en lo comercial y a ver a quien le va peor”. O sea, no tenemos idea de que está pasando en el tránsito de mercancías, en lo que esto afecta en la vida comercial, ¿Cuál zona libre? Esa no es una zona libre, una zona libre es un acuerdo binacional o más que un tratado de libre comercio en donde hay un libre tránsito de mercancías, de personal, de servicios y aquí están, vamos para atrás, en lugar de hacer un flujo económico mucho más activo lo estamos frenando.

Y este punto de acuerdo está de risa, olvídense que yo voy a firmar, es más, subo un punto de acuerdo en contra de este punto de acuerdo, porque deberás no seamos ingratos, falta que vayan a la frontera y lo vivan, y no que pasen caminando, súbense a un camión que lleva mercancía. A ver, tienes que llegar a tal hora, tienes que llegar a tal hora, “oye los puentes”, no, me vale tienes que llegar a las 5 de la tarde y llega a las 5 de la tarde del otro día. ¿Saben lo que significa eso en pesos y centavos? ¿Saben del estrés que se vive en los puentes? No, no es correcto, de veras, no es correcto que estemos tomando decisiones al vapor, desde aquí, desde la sombra.

Este punto de acuerdo o lo subimos enérgico como es, las cosas como son, ni más ni menos o de plano estamos pintados. No hay de otra, discúlpenme, pero los que están del lado de los que deben defender al gobierno federal, pues también pónganle, enfrentenle, díganle “ahora en la comisión pues se está discutiendo esto y esta es la realidad en la frontera”.

## **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 19, abv

No pasa nada si decimos la verdad basado en lo que es, pero por favor compañeros, miren, el presidente de la república, hace tres días le hicieron una pregunta entorno a esto, a la migración, y palabras textuales, lo anote y dijo “buen tema, hay que discutirlo, hay que atenderlo”, ¿Qué es eso? No, ya no. Este es tema, no bueno, es catastrófico, sigue pasando, ya no se debe discutir, ya se deben de tomar medidas...

... sigue pasando; ya no se debe discutir, ya se deben de tomar medidas y aplicar las reglas migratorias que existen. Nadie puede entrar al país, si no tiene un pasaporte, si no sabemos quién es, a dónde va, cuánto tiempo.

Nadie puede introducir mercancía de manera irregular, o coyotaje, pues. Entonces, no, no, de veras, ya al rato vamos a tener problemas de salud y luego los niños que transitaron con los migrantes, quién sabe dónde están, y que si abusaron de ellos, no. Y ya está sucediendo ahora, pero todavía las estadísticas no lo marcan, es muy reciente, muy reciente.

Entonces, ¿qué esperamos? Ahora, hoy por hoy, los americanos, el *costumer Border Patrol*, nos han quitado o han movido al 40 por ciento de su personal en represalia, ¿qué esperamos, a que el día de mañana, la siguiente semana, en Semana Santa, sea el 80 por ciento? ¿En dónde estamos viendo pues, por la economía y darle valor al peso? No lo podemos sustentar solamente en el petróleo.

Hay una balanza comercial que también le da valor al peso. Debemos de lanzar un punto de acuerdo duro, con datos, con cifras, enérgico, ¿cuánto se tarda en cruzar un tráiler? Por ejemplo. Así, sencillito y luego ya vemos de qué van, quién nos responde; si nos dicen –no, tú vas; yo sí he ido, y cuando quieran vamos o vamos a otras fronteras.

Pero esto no es correcto, o sea, no estamos representando a la agente que realmente necesita que la representemos con estos puntos de acuerdo, que dan risa, dan coraje, no sé, pero no es correcto. Es cuanto.

## **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 20, abv

**La secretaria diputada** : Sí, perdón yo quisiera nada más comentar. Yo precisamente traigo el mensaje del Consejo Nacional de Index, y precisamente, era la invitación de que acudiéramos hoy para escuchar la postura, y exactamente, los que vivimos en la frontera, en este caso, yo en Ciudad Juárez, sabemos exactamente la problemática de cerca.

Y definitivamente, que el Presidente de la República salga y diga que incluso no está pasando nada. Es alarmante, entonces, yo creo que este punto de acuerdo... yo simplemente estoy pasando lo que ellos me decían, yo les decía que nosotros íbamos a hacer uno, y me decía –bueno, sería conveniente que pasaran el mismo, éste lo hizo el senador Madero, de Chihuahua.

Entonces, yo le decía –yo voy a comentarlo, y a ver, si nosotros hacemos uno, o si estamos de acuerdo toda la comisión, nos vamos con ese, entonces, no está nada impuesto, y yo creo que es bien importante que acudamos ahora, como comisión, porque estoy de acuerdo contigo en todo lo que tú puntualizas, de que debemos de ser enérgicos, y que es algo de urgente resolución. La verdad, no podemos dejar más tiempo, acuérdense. Es cuanto, también.

**El diputado** : (Inicio de participación fuera de micrófono)... El problema es... es de... ...ahorita estamos hablando de cuantificar las pérdidas, los costos y toda esa cosa, pero viene algo, viéndolo más a futuro, y a corto plazo. Cuando las empresas estas empiecen a desemplear, porque no pueden pasar su producción o les cuesta mucho pasarla, ahí es lo más grave, eh; se va a sumar a esa gente que tú dices, de los que vienen de otros países.

Entonces, el asunto es más grave, y yo creo –e insisto– en que efectivamente, hay que hacer un buen planteamiento; si con lo poco que conocemos o que vemos, la gente está asustada, principalmente los que están involucrados en todo ese proceso. En los estados ya se están organizando, junto con Index, ellos ven a nivel nacional, porque dicen –pues vámonos a nivel nacional, también, pero ya estuvieron en sus estados.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 21, abv

En todos los estados de la frontera, ahí ya operaron, ya vienen bien armados. Lo que dice aquí la compañera es cierto, por eso invitan ellos, para que los escuchemos, el Ese O Ese, es grave el asunto, por eso en un principio dije que estaba *light* ese documento. Entonces, yo creo que hay que entrarle.

De aquí el asunto no es de colores, eh. No es de colores, es de una situación real, y eso de adjudicarle, que es la revancha del gobierno de Estados Unidos, derivado de la gente que se va, no, no, no, son otra cosas también es un todo, pues. Es un todo, y el posicionamiento debe de ser también de este lado, con todo, entonces, yo insisto en que... es más, hay coincidencias aquí, por lo que estaba escuchando, de que queremos un planteamiento bien.

Y a que asistamos a esta invitación, eh, porque ahí vamos a escuchar cosas más, todavía de las que aquí hemos comentado. Muchas gracias.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** La compañera, y luego...

**La diputada** : Muchas gracias, buenas tardes a todos. Creo que todos compartimos y tenemos claro, que el tema de la migración y el tema de las exportaciones ahorita está en crisis en el país, por eso, presidente, yo le agradezco su propuesta de elaborar un exhorto más fuerte, más firme, más enérgico, y como decía el compañero Riggs, con datos duros.

Y si lo consideran, pues yo pedirle que también nos informaran qué acciones concretas se van a llevar a cabo, y sí pedir, y que se establezca en este punto de acuerdo, que estas acciones se tomen con mucha capacidad, que se tomen con mucha eficiencia y con mucha celeridad, porque es un tema que ya urge. Muchas gracias.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Gracias, diputada. Guillermo.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 22, abv

**El diputado Ernesto Guillermo Ruffo Appel:** Nos hemos reunido en esta comisión con la gente del Colegio de la Frontera Norte, y de la Frontera Sur, y quedó claro, desde la academia, que ellos manejan en los fenómenos migratorios, que no se van a detener, que no hay nada que detenga los flujos migratorios, así puedan poner muros y lo que sea, nosotros mismos tenemos muchos paisanos que se han ido a Estados Unidos en esa misma condición.

Entonces, creo que sí, o sea, a mí no me queda claro a qué se refieren con detener las caravanas, que quieran que se les reprima, que se les... que a lo mejor, en el fondo sí es lo que muchos piensan, porque están generando problemas. Pero creo que este nuevo gobierno ha sido muy claro en que no va a reprimir a nadie.

Ya lo comentó Manuel, la Constitución establece que los migrantes, es un derecho humano migrar, y que se les tienen que dar las condiciones para que tengan una migración segura. En ese caso, a lo mejor creo que el gobierno tendría que asegurar que haya albergues dignos, albergues donde la gente pueda estar el tiempo que vayan a estar.

Pero yo lo veo como un chantaje del gobierno de Estados Unidos, de decir – ¿sabes qué? Si no reprimes a los migrantes, yo no encuentro otra forma de detener el flujo migratorio o militarizas la frontera sur, o no sé qué medidas se puedan tomar, vamos a empezar a romper relaciones comerciales.

Y sabemos que la ideología del Presidente de Estados Unidos es una ideología racista, antimexicana, anticentroamericana, y creo que en ese sentido está la disyuntiva, renunciamos a nuestra dignidad como nación de gobernarnos nosotros mismos, con base a nuestras propias decisiones, que es no reprimir a nadie, darle un trato humano y un trato digno a todos los migrantes, o por una situación comercial, cedemos ante las locuras del Presidente de Estados Unidos.

Entonces, no creo que sea un tema sencillo, pues si ellos deciden cerrar la frontera va a ser una crisis internacional, que nunca habíamos tenido en México, pero nuestros principios son de no represión y de

## **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 23, abv

respaldo a los migrantes. A fin de cuentas, ya sabemos, se ha discutido muchas veces, por qué es que tienen que migrar: la pobreza, la violencia que se vive en Centroamérica, aquí en México –insisto– ha habido mucha migración hacia Estados Unidos, y creo que lo menos que tendríamos que tener es consideración a atender las problemáticas que se están generando en la frontera –insisto–, con albergues, con más apoyo del gobierno federal.

Pero creo que sí hay que ir poniendo claridad, o sea, los flujos migratorios ahí están y no se van a acabar. De hecho, acaba de venir la gente de la ONU, y dijeron...

**La secretaria diputada** :

... ahí están y no se van a acabar. De hecho, acaba de venir la gente de la ONU y dijeron, al contrario, que creían que México podía albergar a más migrantes de los que actualmente albergamos, que podría tener más refugiados teniendo en cuenta la extensión del territorio.

Nos decía el rector del colegio de la frontera sur, que ya hay por decir en Oaxaca, en Chiapas, en Yucatán, comunidades de centroamericanos que se han quedado, que se les dieron visas de trabajo. Es decir, bueno, creo que habría que irle buscando el lado humano de cómo atender a esta población, antes de pensar en las medidas fáciles que siempre plantean de fuerza, de mano firme con la migración, creo que eso no resuelve mucho.

Y bueno, entiendo que este punto de acuerdo salió del PAN, en el Senado, yo en estos términos lo aprobaría, creo que es un tema delicado y que no perdamos de vista que la migración, pues insisto, pues es un fenómeno mundial que no se puede detener con medidas coercitivas.

**El ciudadano** : Es que el mundo está dividido, fundamentalmente en dos posiciones, es más policromático, pero fundamentalmente en dos posiciones: gentes

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 24, abv

que creemos que debe prevalecer el humanismo, a veces a costa de sacrificios como el hecho, por ejemplo, ese dejarrete comercial que se está haciendo en la frontera. Estados Unidos acaba de declarar a la guardia nacional de Irán como terroristas; es la primera vez en la historia que se atreve el coloso a referirse en esos términos a un ejército instituido de una nación instituida.

Entonces, Estados Unidos, sabemos nosotros que se ha dedica a apoyar regímenes totalitarios que apoyo a Pinochet, que está ahorita encantado de la vida con la situación que está viviendo Brasil, que está viviendo Venezuela. Nosotros tenemos motivos sobrados para pensar que se ha provocado esas cuestiones porque no quieren que avance una política humanista, no socialista ni comunista, no se me asusten, una política humanista, que vea realmente por el bien de la gente, del ser humano por sobre mercancías y sobre todas esas cuestiones.

Sí Andrés Manuel o el presidente, o el gobierno mexicano nos ponemos a querer parar la migración, va a ser una masacre, pues nosotros no estamos dispuestos a hacer esa masacre. Al menos yo renegaría de mi gobierno, de mi partido si hiciera una masacre en la frontera sur de México. Hemos hablado aquí suficiente de que la migración es un fenómeno mundial imparabile, la miseria, las ganas de encontrar mejores condiciones de vida, de diferentes grupos humanos, de diferentes partes del mundo, están conllevando esta migración. Se quedan en sus países los asesinan a se mueren de hambre.

Por qué no se acepta, Andrés Manuel está proponiendo a los Estados Unidos hacer equipo para los países del triángulo norte de América central se procuren hacer inversiones o algo que la gente no tenga la necesidad de salir, y sobre todo que deje de apoyar regímenes totalitarios porque esos tres países que están lanzando migrantes, son países que están bajo regímenes totalitarios, y por eso la gente sale de ahí. Entonces, Andrés Manuel ha dicho “vamos – y ustedes lo han escuchado, todo mundo lo ha escuchado – vamos a propiciar condiciones para que la gente no abandone sus lugares de origen, sus países”.



## **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 25, abv

Entonces, no estamos de acuerdo en, podemos parar la migración, tenemos 200 o 300 mil soldados, pero eso sería una masacre y no estamos de acuerdo; definitivamente no estamos de acuerdo, creo que este problema a ver como lo afrontamos, de hecho no es mágico, nos va a causar problemas por un buen número de tiempo pero no es ni siquiera de Andrés Manuel, ni siquiera es del partido de Morena, la constitución mucho antes dice, en el artículo primero, que el que entre en nuestro país recibirá la protección de las leyes.

Si Estados Unidos no tiene ese tipo constitucional a nosotros no nos importa, nosotros tenemos que contemplar lo que dice la constitución.

**El ciudadano** : Sí buenas tardes. Yo soy de Ciudad Juárez Chihuahua, yo ahí vivo y pues lo que dice el compañero de Chihuahua o sea tiene toda la razón; si, comentaba lo que dice nuestro compañero de Chihuahua, pues tiene absolutamente toda la razón, el fenómeno migrante está siendo ya una crisis en Ciudad Juárez, hay enfrentamientos entre los tres niveles de gobierno; el aspecto comercial pues hacen 12 horas de línea, un tráiler para entregar sus mercancías.

Otro punto que no estamos viendo pues no solo las grandes industrias como las que representa *Índex*; el comercio, la media empresa también está siendo muy afectada, sin embargo, pues yo creo que, si contestamos a una provocación a la provocación de Donald Trump, pues pudiéramos ser irresponsables. Yo por ahí estaría de acuerdo en apoyar el pronunciamiento del Senado, a mí me dolería que se cerrarán las fronteras, me pegaría en lo económico, en lo personal, pero pues yo creo que no es tiempo de ser irresponsables, de ser muy cautelosos de no caer en una provocación.

**El ciudadano** : Permítanme hacer una moción pues no de orden, porque no estamos en desorden, pero un comentario intermedio. Este punto de acuerdo que nos hizo llegar la diputada, es similar al que se presentó en el Senado, y se da en el contexto de la reunión con *Índex*, eso es lo que yo quiero suponer. Y si ustedes ven la redacción, es una redacción que permite el tránsito entre varias posturas que tenemos los legisladores con relación al país.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 26, abv

Si ustedes lo ven, esta referenciado únicamente a las consecuencias económicas, es decir, se sustrajo el tema migratorio para evitar las controversias de los puntos de vista que ideológicamente nuestros documentos partidistas tienen o nuestra convicción personal, porque la migración es un tema que nos lleva a ese tipo de discusiones, y se centró únicamente en el tema del bloqueo virtual, bueno del bloqueo que se está haciendo con medidas de otro tipo, es decir, más revisión, disminución de los carriles y todo esto, y con las consecuencias que no voy a repetir pero que ustedes conocen porque todos somos de la frontera y evidentemente nos está yendo bastante mal con eso.

Por eso se presenta este punto de acuerdo, para que pudiera a mi juicio, transitar entre todos. Ahora, así como esta lo podemos hacer en los términos que decía varios de ustedes, pero sobre tú diputado, un poquito más firme si ustedes gustan, pero sin salirnos del tema económico, porque si nos pasamos al tema migratorio, pues ya mismo entre nosotros traemos posturas distintas en el seno de esta mesa y la idea sería que saliéramos todos juntos, más que se imponga una visión de un lado o de otro, porque al final del día es un punto de acuerdo, que según entiendo la diputada nos propone que todos lo firmemos, no que lo votemos que es distinto, ¿Es así verdad?

Quería yo hacer ese comentario, si nos salimos a la parte migratoria, pues yo tengo una opinión ustedes tienen otra, pero si nos quedamos en el tema económico, en el tema comercial, en el tema de que somos socios de un país y los beneficios del comercio van para un país, y vienen para otro y, en fin, pues este es más transitable este punto de acuerdo con algunas adecuaciones, sin salirnos de la materia ...

...con algunas adecuaciones, sin salirnos de la materia económica, hacia otras que están ahí, y que pudieran tener otro punto de acuerdo que se votara acá. El tema migratorio creo que incluso, diputados, si ustedes nos lo permiten, podemos volver a invitar al comisionado del instituto, porque ya cambiaron las circunstancias.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 27, abv

Pero a mi juicio, es un tema que no nos permitiría salir con un solo punto de acuerdo, por lo que yo veo. Quería yo comentar eso, para ponerlo sobre la mesa.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Diputada.

**La diputada** : Inicio de participación fuera de micrófono)... no, adelante...

(Comentarios simultáneos fuera de micrófono)...

**El ciudadano** : Miren, compañeros. No hemos hablado sobre la emigración, yo fui migrante, y desgraciadamente, yo veo que este es un movimiento político por las caravanas. Cuando uno se va para el otro lado, uno se va solo, dos, cuatro personas.

Yo me fui en el 90 y tantos, el peligro siempre ha estado, aquí, cruzamos el charco, y allá del otro lado, el peligro está, tenemos los bajadores, los famosos bajadores; nos quitan el dinero, nos quitan todo lo que llevamos, porque yo sí lo viví. Y esa es la realidad que estamos viviendo.

Tú ahorita dices –no, pues es una caravana, ¿para qué queremos una caravana en donde vienen tanto, mil, mil 500 migrantes? Cuando realmente el peligro siempre ha existido, es un movimiento, claro se ve, porque imagínense, ¿mil 500 personas, para irse al otro lado? ¿Cuántas personas ustedes creen que van a pasar el charco, para Estados Unidos? Pasaran 20, 30, ¿100? Y el resto se va a quedar aquí, de verdad, digo, porque me costó 20, 30 días, un mes, dos meses cruzar el charco.

Cuando uno tiene la necesidad, vamos a brincar, hay que arriesgar la vida, pues imagínense, dos noches, tres días en el desierto, solo. Entonces, hay que ver la realidad compañeros, de verdad, es triste ser inmigrante y es triste que nos señalen como a migrantes, sí sabemos que Estados Unidos está bien formado, y la economía de Estados Unidos está bien, gracias a la mano migrante.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 28, abv

De verdad, los americanos, nosotros les decimos “los bolillos”, ellos nos mandan –a ver, haz esto, y ellos están viendo cómo trabaja uno; –ah, trabajas bien, tienes el trabajo, pagan bien, claro, porque tienen dinero para que nosotros hagamos la mano de obra, ellos no lo hacen.

Entonces, así como en México y en todos los países latinoamericanos, sudamericanos, e incluso chinos, a donde está la pobreza, lógico que tienen la ilusión de llegar a Estados Unidos, es el sueño americano de todos, pero sí, yo pienso que, creo yo, yo creo en mi persona, que sí es movimiento político, porque Donald Trump, ¿qué dice?

Está aferrado a hacer el muro fronterizo, ¿no? Él está aferrado y dice –yo quiero el muro, porque quiero el muro. ¿Quién no nos hace pensar, que a lo mejor están haciendo estos movimientos de las caravanas? De verdad hay que pensar en eso, y van a ver, yo se los dejo a su consideración. Gracias.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Gracias. Diputada.

**La diputada** : Perdón, pero yo la verdad ya estoy un poco cansada con esta moda que hay de estarnos dividiendo al país como entre buenos y malos. En esta comisión, ahorita como entre humanizas o no; la verdad es que yo creo que aquí todos buscamos el bienestar para el ser humano, y tenemos que entender que buenas decisiones de la economía, también van a repercutir en el ser humano; y malas decisiones de la economía también van a repercutir en el ser humano.

Lo único que estamos pidiendo es que el gobierno federal nos diga qué acciones concretas humanistas va a tomar para resolver este problema. Muchas gracias.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Iba...

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 29, abv

**La diputada** : Gracias, presidente. Yo pienso que la solución a todo esto es la política de desarrollo social, la única forma de atacar esto es creando oportunidades de desarrollo y protegiendo a la ciudadanía, más allá de cualquier punto de acuerdo, la solución debe ser crear un ambiente de justicia social para todos.

Ahora, la justa media es invertir en desarrollo social, y sobre todo, no recortar los fondos; precisamente para eso eran los fondos de frontera, anteriormente eliminados, entonces, para eso servían. Ahora, también hay que pensar en un punto de acuerdo contundente, pero con políticas de desarrollo social, ahora sí, que pensando en la gente, en los derechos humanos, y sobre todo, pensando en México, que es lo más importante.

Ahora, la creación de empleo, yo pienso que es una de las soluciones pacíficas a este problema. Sería todo, presidente, gracias.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Gracias.

**El diputado** : Miren. Me permito tomar la palabra otra vez, por hechos. En esta mesa, en esta comisión, hasta hoy, nunca se ha tocado la idea de reprimir a alguien, nunca hasta hoy; nunca se ha dicho que no pasen, que no transiten, que pasen, que lleguen, bienvenidos. Pero dentro de una política y lineamientos migratorios vamos a saber quiénes son, a dónde van, qué edad tienen, qué quieren hacer en México, cuánto tiempo van a estar aquí, quién más viene con ellos.

Algo, algo, datos, un orden, no tenemos eso, compañeras y compañeros, no hay. Ahora, el problema, las condiciones, las están dando los estados y/o los municipios, discúlpame, pero el gobierno federal en Juárez, en el tema migratorio no se ha hecho presente. Y sí voy a defender este punto, porque es el estado donde yo salgo, y si no en la ciudad, donde sí me duele que luego estas personas que si no consiguen trabajo, ¿qué va a pasar? ¿De qué van a vivir? Si el gobierno, llegó el momento en que ya le es insuficiente lo que les provee o

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 30, abv

ya no les gusta, ¿de qué van a vivir, si no hay las condiciones laborales suficientes, para que vivamos de manera ordenada?

De veras, no seamos ingratos e injustos tratando de aventar una pelota, que si tú, que si reprimes, no, no, no, no. Pero simple y sencillamente, hay que apegarse a lineamientos migratorios, así como nosotros lo hicimos para llegar aquí, igual. Tenemos un serio, muy serio problema, que todavía no se manifiesta así como bombazo.

No estamos reprimiendo, no lo hemos hecho hasta hoy, hemos sido muy cuidadosos, muy respetuosos, y tenemos nuestros puntos de vista, pero coincidimos, todos los que estamos aquí presentes, en que pasen, pasen, cuantas personas quieran pasar por México, lleguen y quieran llegar a trabajar, y llegar a invertir o llegar a pasear, o llegar a visitar. Pero de manera ordenada.

No vamos a poder frenar este asunto, y el día de mañana, o el año que entra, o dentro de dos años, nos van a decir – ¿y dónde están los diputados de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, pues qué hicieron? Quiero preguntar, qué discutieron, es ahí donde nos tenemos que poner de acuerdo, y ser sensatos, unificar criterios, y ver por mejorar las condiciones, o no mejorar, que no empeoren las condiciones de nuestros...

... mejorar las condiciones, bueno no mejorar, que no empeoren las condiciones de nuestros distritos, de nuestros municipios, de nuestros Estados. Es cuánto.

**El ciudadano** : El tema migratorio tenemos, para este caso, tenemos más tiempo para tratar el tema migratorio, pero para este caso, para concluirlo creo yo, vamos concretando el documento ese, pero sí quiero hacer un ligero comentario. No estamos declarándole la guerra a nadie, el que hablemos un poquito fuerte o más fuerte, no le estamos declarando la guerra a nadie, no se preocupen por eso, es una expresión natural de una reacción a la cual tenemos derechos, de que nos haga caso el señor de aquel lado, ese es otro boleto.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 31, abv

Así como él dice muchas locuras, ¿Qué nos quieren otro decir? Pues sigue diciendo y diciendo locuras y a él le importa sombrilla lo que nosotros digamos. Entonces no nos asustemos, pero, en fin, quien inicie este documento somos los de Índex y si ellos consideran que con eso estamos en temperatura, pues digo, vamos concretando esto y ya después tomaremos el tema de la migración más profundamente. Gracias.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Si me permiten ya para cerrar. Yo les propongo que me den chace de hacerles una pequeña agenda en tema migratorio, donde escuchemos opiniones. Se está por terminar el periodo, pero yo creo que el tema migratorio seguirá. Nuestros vecinos del norte tienen elecciones, entonces va a ser un tema mayor. Hacemos una pequeña ruta, aceptamos evidentemente cualquier opinión para esa ruta, pero podríamos tener un buen foro organizado entre todos, así garantizamos que todos vayamos con expositores, invitar a nuestros colegas de los Estados, tanto de las oficinas que ellos tienen de relaciones con Estados Unidos que hay muchas, como de los diputados de frontera, de las comisiones de frontera o migración que hay en los Estados y hacemos un buen foro.

Creo que esto pues será para el otro periodo, pero nos da chace de hacer algo a fondo. Ese es un tema y creo que ahí satisfacemos pues las legítimas opiniones que todos tenemos, preocupaciones, la gente que va migrando va sufriendo, y creo aquí todos estamos de acuerdo. Tenemos diversas posturas de cuál debe ser la actuación de una autoridad, pero esa es otra cosa, pero este acá, si ustedes erijan, el punto de acuerdo como le veíamos, se ciñe al tema del traslado y yo entiendo que es una petición de Índex, también y que está por la reunión esta. Podemos someter a votación o a propuesta de todos ustedes firmarlo y ya transitarlo, ¿qué les parece a ustedes, estamos de acuerdo?

(Voces fuera de micrófono)

Y esta salida que nos da Diego también vale. Y si ustedes me autorizan, damos la ruta para organizar un foro de esto (voces fuera de micrófono). Sí, claro, y de hacer un foro bueno, bueno todos los foros son buenos,

## **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 32, abv

pero muy plural de opiniones, donde traigamos un alcalde, por ejemplo, que este padeciendo el tema de los recursos, donde traigamos otra vez el comisionado, o traigamos a algún experto, para profundizar, ahora sí que utilizando acá lo que dice el diputado ..., para que no nos vayan a decir qué hicimos después, ¿qué les parece?

Pero, por ahí por aparte el tema migratorio, puede darnos para todo el día discutir este tema que es tan sensible. Y digamos que hacer una separata para esto. ¿Cómo la ven?

**El diputado** : Yo acepto de entrada, yo acepto de entrada lo que tú propones Rubén, podría ser una válvula de salida para esta problemática, pero quiero decir rápidamente, nada más voy a hablar un minuto; el gobierno en la frontera sur está haciendo su parte, nada más que es muy complejo el problema y por supuesto que se escapan algunas cosas.

Lo que dice el diputado aquí del PAN, tiene razón y se está haciendo, pero es muy complejo y no se puede hacer al cien por ciento, pero si se le está exigiendo a los centroamericanos que se identifiquen, todo lo que tú dijiste, sí se está haciendo y es correcto, pero son montones de seres humanos que se le echan encima, que han golpeado inclusive gente del gobierno nuestro y este, pero aun así se tiene que seguir haciendo frente.

Yo pienso que hemos avanzado, si se ha avanzado diputado porque antes del gobierno de Andrés Manuel o de Morena, todas las selvas del sur y sureste eran un cementerio, porque la gente no pasaba de a 3 mil como dice aquí el otro compañero, perdón de a 4 mil, pero los agarraban a tres, cuatro ahí en la selva, violaban mujeres y niños y los enterraban ahí. Hay cientos, no cientos, miles hay de gente enterrada ahí, y eso ya bajo un poco, ya bajo un poco, así desordenado, pero están entrando más o menos más controlados por el gobierno, nada más quiero decir eso en descargo del gobierno, pero estamos de acuerdo en muchas cosas, estamos de acuerdo.



## **Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 33, abv

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Pues proponemos quien quiere asignar este y lo circulamos y para la siguiente semana yo les propongo una ruta de un foro y una visita a la frontera, a mí me gustaría la presencia de alcaldes, para conocer (voces fuera de micrófono), exactamente y a la mejor si están acá presentes las autoridades federales pues pueda haber también un dialogo entre ellos.

**La secretaria diputada** : Las diputadas y los diputados que estén de acuerdo en firmar el punto de acuerdo en el que se exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores, para que en el ámbito de sus competencias realicen las acciones necesarias para proteger las exportaciones de nuestro país y evitar los congestionamientos en la frontera norte, que afectan gravemente la actividad comercial y el cruce de mercancías y de personas entre ambas naciones, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Bueno pues lo circulamos y no ha de haber problema. Yo les agradezco mucho. Teníamos otros, ¿Alguien más para asuntos generales? ¿Ya no? A ver coméntales.

**El ciudadano** : Yaco nos dijo que no podía venir, y aparte creo que ya están casi las propuestas de él con lo que plantean las compañeras. Él planteaba hacer una comisión para una reunión binacional, que precisamente tratara de los temas de atención a migrantes, de tránsito de mercancías, y que también nos pudiéramos reunir con las embajadas de los países centroamericanos, pero la verdad apenas que él este para que nos amplié la información, nos pidió que lo planteáramos aquí como una inquietud y una propuesta de él de una reunión binacional.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Correcto, yo tomo nota para esto que les voy a proponer el próximo martes de la semana que sigue a la siguiente, 23, y podamos incluir en la ruta esta reunión con los señores embajadores de otros países. Si no hay más.

**Comisión de Asuntos de la Frontera Norte**

*Cuarta reunión ordinaria*

Martes 9 de abril de 2019

Turno 1, hoja 34, abv

**El ciudadano** : A mí me sorprendió la votación, yo había entendido que queríamos hacer un poquito más duro el documento, un poquito, porque creo que está demasiado *light*, y después lo que decías, y se metió en un solo asunto, ya votamos ni modo, yo pensaba que, si se le iba a hacer al documento un poquito más, pero ya lo dejamos así.

**La ciudadana** : Nada más reiterarle la invitación de ahorita en el Hilton Reforma, ahorita ya.

---o0o---